

# **Circular nro. 59. Nueva funcionalidad en la visualización del sistema de legajos de los agentes del poder judicial de Santa Fe**

**Circular Nro. 59/26.-**

Santa Fe, 27 de mayo de 2026.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 26.5.2026, Acta N° 18 -pto. 12- la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó las siguiente resolución:

“